



ACTA DE INICIO DEL PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DIÉSEL Y ELÉCTRICAS PARA USO DEL INTRANT, A REQUERIMIENTO (DT-INT-039-2022).

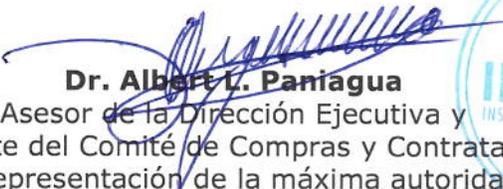
Quien suscribe, **Dr. Albert L. Paniagua**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0113321-3**, actuando en calidad de Asesor de la Dirección Ejecutiva y Presidente del Comité, en representación de la máxima autoridad, **Licdo. Rafael Ernesto Arias Ramírez**, Director Ejecutivo del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, declara haber revisado la comunicación **DT-INT-039-2022**, de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintidós (2022), mediante la cual solicita la Adquisición de Camionetas Diésel y Eléctricas para ser utilizada en los diferentes servicios y trabajos de la institución, a requerimiento del **Lic. Willy Tejeda**, Encargado de la División de Transportación.

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de apropiación presupuestaria No. No.EG1646853611423Su5f1, por un monto de **Veintiséis Millones De Pesos 00/100 (RD\$26,000,000.00)**, mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2022, corresponde a la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).


Dr. Albert L. Paniagua
Asesor de la Dirección Ejecutiva y
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
en representación de la máxima autoridad.

